

Nombre de la entidad:

HOSPITAL REGIONAL SAN VICENTE DE PAUL - CALDAS

Sector administrativo:

NO APLICA

Departamento:

ANTIOQUIA

Municipio:

CALDAS

Orden:

TERRITORIAL

Año vigencia:

2026

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
Modelo Único – Hijo	22990	Asignación de cita para la prestación de servicios en salud	Inscrito	Actualmente la asignación de cita para la prestación de servicios en salud, se lleva a cabo a través de línea telefonica atendida por el personal del call center, además por medio de la página web oficial de la ESE es posible diligenciar el formulario para la solicitud de agendamiento de cita, que posteriormente una funcionaria da gestión vía telefonica; ambos mecanismos con tiempos de respuesta superiores a los deseados por congestión permanente de ambas líneas, lo que ha generado inconformidad y quejas por parte de los usuarios. Adicionalmente con dificultades a la hora de la cancelación y reprogramación de citas lo que generaba perdida de los tiempos previamente programados.	La contratación de un proveedor que lleve a cabo la implementación de la asignación, cancelación y reprogramación inteligente de cita para la prestación de servicios en salud a través de la aplicación de whatsapp y página web integrado con el sistema de información de la ESE.	El beneficio a los ciudadanos se ve representado en una mejor oportunidad para el acceso a los servicios ambulatorios, disminuyendo tiempos de espera, barreras de comunicación y al mismo tiempo aprovechando mejor los espacios de agenda programada por especialidades, ya que siendo un trámite en línea hay una autogestión por parte del ciudadano en la asignación de la cita según la disponibilidad, además, evitando posibles costos por intermediarios o tramitadores.	Tecnologica	Aplicaciones móviles apps	20/01/2025	20/01/2026		Oficina Asesora de Planeación		Sí	55	Continuar con el proceso de actualización del trámite en el SUIT, su publicación y socialización.		No	Respondió	Pregunta	Observación
																			No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Modelo Único – Hijo	22999	Historia clínica	Inscrito	Actualmente el paciente debe dirigirse hasta las instalaciones de la E.S.E. para la solicitud y obtención de documento de Historia Clínica	La implementación de un portal web que, por medio de autenticación por parte del usuario, posterior al registro y validación de su identidad, permitirá la consulta y posterior descarga del documento de Historia Clínica.	1. Para el ciudadano el acceso directo a su Historia Clínica de manera remota, evitando desplazamientos y costos. 3. Para la entidad la disminución de costos en inversión operativa 2. Para la entidad cumplimiento de su política de cero papel	Tecnologica	Trámite total en línea	01/07/2026	31/12/2026		Dirección de Gobierno Digital Tecnología e Información		No	0			No	Respondió	Pregunta	Observación
																			No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	